



ACUERDO DEL TRIBUNAL NOMBRADO PARA JUZGAR LA PROVISIÓN DE 27 PLAZAS DE LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CONVOCADAS A CONCURSO-OPOSICIÓN TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA POR RESOLUCIÓN DE 2 de marzo de 2021 (BOCYL DE 9 de marzo de 2021), EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA.

En reunión celebrada por los miembros del Tribunal el 28 de septiembre de 2026, y de conformidad con lo acordado por unanimidad, se hace público el resultado del segundo ejercicio, realizado el pasado 13 de julio de 2026, en ejecución de sentencia judicial de 12 de diciembre de 2023 dictada en el procedimiento abreviado 47/2023 seguido ante el Juzgado de lo Contencioso - administrativo núm. 1 de Salamanca.

La puntuación final no alcanza la puntuación mínima de 5 puntos establecida por el Tribunal para considerar superado el segundo ejercicio del proceso selectivo, por lo que el mismo se considera no superado.

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el art.122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Salamanca, a fecha de firma electrónica

El Presidente del Tribunal

SANCHEZ MARTIN
JOSE MATIAS - DNI
07857903E

Firmado digitalmente por
SANCHEZ MARTIN JOSE
MATIAS - DNI 07857903E
Fecha: 2026.09.29
12:48:26 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	29-09-2026 13:02:41
SÁNCHEZ MARTÍN JOSÉ MATÍAS - JEFE DE SERVICIO	29-09-2026 12:48:26